

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

HOTEL INGLÉS AVILA

Se vende al contado ó á plazos.
Informará Benjamín Smith Avila.

5-6 a

COMISIONES

Sellos de bronce y de caoutchouc para los Ayuntamientos, Alcaldías y Juzgados, y de todas clases y para toda clase de oficinas militares, civiles y eclesiásticas, asociaciones, confradías y demás hermandades, comerciantes, industriales y particulares. Imprentillas y almohadillas perpetuas con tintas para los sellos. Estarcidos alfabetos y numéricos con brochas y tintas permanentes.

Contrata á prima fija toda clase de seguros contra incendios para *La Unión y El Fénix Español*. Los asegurados, por conducto del agente que suscribe, cuya prima líquida anual asciende de 25 á 36 pesetas obtienen gratis un sello de caoutchouc de pesetas 5 con la inscripción que lo pidan. En la prima de 37 á 50 pesetas el sello gratis es de pesetas 10; y en la prima de 65 á 100 pesetas pueden elegir con vista del catálogo el sello que mejor les plazca, si bien con excepción del formulario para obispos y arzobispos.

SEÑAS

JOSÉ BARREIRO MARTÍNEZ
VALLADOLID, 2 PRINCIPAL, AVILA

LA PROCLAMA DE LORD KITCHENER

Más que proclama de un general europeo al frente de un ejército regular y civilizado, es bando draconiano que emula los instintos vandálicos y sanguinarios del feroz Atila y merece ser suscripto por Nerón.

Al conocerse en Europa el texto de la última proclama dirigida á los boers y burghers por el generalísimo del ejército Inglés en operaciones en las Repúblicas sudafricanas, un grito unánime de protesta acudió á todos los labios y la indignación rebosó de todo humano pecho.

Dicho bando, que figura entre los documentos parlamentarios de la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes en la noche del ocho del actual y que terminó á las seis de la mañana siguiente, contiene esta disposición:— En vista de la imposibilidad de continuar una guerra regular con los habitantes del Transvaal

y de Orange, levantados en armas contra la Gran Bretaña, todos los jefes boers que antes del 15 de Septiembre próximo no se hayan sometido á Inglaterra serán desterrados á perpetuidad del Sur de Africa y todos los bienes muebles é inmuebles de los burghers serán confiscados y vendidos, destinándose el producto de los mismos al pago de los gastos del sostenimiento de sus familias.»

La proclama de lord Kitchener á los burghers de las antiguas repúblicas sudafricanas es un monumento de incoherencia. Es lo menos duro que se puede decir para su autor.

El bando del generalísimo inglés poniendo á los boers fuera de la ley es un crimen de lesa humanidad. Para encontrar otro tan monstruoso, es preciso remontarse á los tiempos de la barbarie.

Los generales ingleses han empezado por hollar y atropellar todos los sentimientos generosos, maltratando á sus prisioneros, martirizando á las mujeres y á los niños. Allá en la antigüedad, se preciaban los beligerantes de saber conciliar la humanidad con el cumplimiento del deber. Los oficiales de la Gran Bretaña han cambiado todo eso, y se conducen como bandidos, roban, incendian, violan y asesinan como salvajes. Y hoy su jefe ha hecho aun más por un acto solemne, á la faz del mundo estupefacto; declara que los beligerantes ser in tratados como rebeldes, es decir, que sus bienes serán confiscados y que sus familias serán condenadas á la deportación perpétua.

Una infamia semejante es ya inconcebible. En los tratados de derecho internacional la primera máxima es ésta. «No todo está permitido contra el enemigo.» Todos los juriconsultos que han codificado las leyes de la guerra son de la misma opinión y están acordes en decir: «No será permitido arruinar para siempre el territorio del enemigo, arrasar sus murallas, asolar sus campiñas, devastar su suelo, exterminar su población ó reducirla á la esclavitud.»

Estas estipulaciones han sido formuladas por la misma Inglaterra, que ha ratificado las *Resoluciones de Oxford* votadas en 1880 y aprobadas de nuevo por la conferencia de la Haya en 1893. Y son estas resoluciones, que hacen leyes en todas las naciones civilizadas, las que Inglaterra viola hoy, cínica, audaz é impunemente.

¿Dejará la Europa cometer esta última atrocidad? ¡Ah! mucho tememos que sí, pues el derecho interna-

cional ya no existe: se hunde y desaparece ante la cobardía universal.

La inconcebible y vandálica proclama de lord Kitchener es un insulto al mundo civilizado y al siglo en que vivimos; es un escarnio de las leyes del progreso y de la humanidad y del derecho internacional, que reclama una inmediata y enérgica intervención europea.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

MI CINEMATÓGRAFO

Es mi horchatería como fué mi guiso, un cinematógrafo por el cual desfilo, diferentes hechos y diversos tipos. Todos mis lectores disfrutan muchísimo, viendo reflejarse cosas de estos sitios, pero como siempre sucede lo mismo, cuando las escenas están más al vivo, y hacia las alturas mis dardos dirijo, tributan aplausos al trabajo mio. Con lo de los robos ha poco ocurridos, hice una campaña muy fuerte, y amigos hubo que dijeron:—Bien, muy bien, Francisco— en tanto que otros me decían:—chico cuida de la lengua que estás en peligro...— Yo ni á las lisonjas ni al miedo me rindo, y por consiguiente diré que es preciso que por mi aparato sigan al unísono, desfilando todos los hombres de viso que se dan un *pote*, inmenso y magnífico, y después de todo no valen un *pito*.



DON JOAQUÍN MARÍA LOPEZ

Si los que desenellan por sus merecimientos siempre son dignos de loa, los precusores en un arte ó en una ciencia merecen además la eterna gratitud de la humanidad.

D. Joaquín María López, que ya se había dado á conocer como elocuente y fogoso orador en el Estamento de Procuradores, hizo brillantes campañas en nuestras nacientes Cortes, que necesitaban hombres como el ilustre abogado alicantino, para acreditar el sistema parlamentario.

En Villena nació el 15 de Agosto de 1802 D. Joaquín María López, pasando á Murcia, Orihuela y Madrid para seguir la carrera de leyes.

En la corte fué pasante del afamado juriconsul-

to Cambronero, como también los más notables abogados de la época.

Al regresar á su país verificóse la invasión de los cien mil franceses, traídos por Fernando VII para reconquistar su perdida autocracia, á los que se llamó los «Cien mil hijos de San Luis».



D. Joaquín María López, como la mayoría de los jóvenes de entonces, tomó las armas para combatir contra ellos á las órdenes del general Ballesteros en las columnas de los movilizados.

El joven abogado cayó prisionero y fué condenado al destierro, pasando á Francia, siendo esto causa de que con mayor entusiasmo siguiera la carrera política como decidido partidario de Espartero.

Al caer el Gobierno moderado de 1834, era diputado por Alicante, y tanta su fama, que Calatrava presidente del nuevo ministerio, le dió la cartera de Gobernación.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

TOROS EN CEBREROS

SEGUNDA CORRIDA

Hay más animación que ayer. Se corre como dije también, ganado de Oñoro por la misma cuadrilla. A la hora señalada hace la señal el presidente y aparece

Perindolo, negro, galguero y muy ancho de cuerna. Murcia hace dos ó tres tonterías y Pirindolo toma á remolque tres varas. En quites cero. Incierto y receloso el torillo pasó á banderillas. Jumillanito solo, le pone tres pares por lo mediano y pasa á entendedérselas con Bartolo, (el toro, no Jumillano) que lleva igual traje que ayer.

Dos pases naturales, y tres sin nombre conocido hasta la fecha, es la faena que hace para atizar media de su fábrica, esto es delantera. Nueva preparación para un metisaca, más pases y por fin se deshace de su adversario de una desprendida. (Pitos.)

Resulta lo que ya he dicho.

Será el Murcia un caballero pero lo que es de torero tiene lo que cualquier bicho.

Segundo.

Elefante, también negro, y de menos libras. Los de aupa le pegan tres veces y el Murcia no sabe lo que anda haciendo. Este toro salió muy huído. El público arma una bronca porque quiere que vaya al corral. Al toque de banderillas las toma Pinturas y con valor y vista clava un gran par al cuarto (muchas palmas). Aranguito deja medio, y termina Pinturas con uno regular. Elefante que estaba cobarde se crece al castigo. Murcia emplea una faena malísima, detestable y entrando á matar de cualquier modo propina á Elefante la consabida media delantera (Muchos pitos). Vuelve á entrar á paso de banderillas y pincha en hueso. Esto resulta aburridísimo. Entra otra vez á la media vuelta y nada; pero ¿qué es esto D. Bartolo? El público se cansa, el Murcia tiembla y Elefante se va muriendo de asco. A los cinco cuartos de hora respiramos por fin, pues hasta entonces nos tuvo con cuidado el matador (¡vaya una pita...!)

Tercero.

Jardinero, del pelo del anterior, y con care

de choto inocente. Pinturas le tira el capote y huye. Hoy toros y toreros están imposible á excepción de Pinturas ¿Eeeh? que se lo hace todo. Es lo mejor de la cuadrilla. Con mucho trabajo tomó dos varas y Jumillano y Arauquito le adornan el morrillo con tres pares regulares.

Toma los útiles el Murcia y hace la misma faena que en los otros, ó peor si cabe. Después de dos horas de pasar, correr, pinchar etc. etcétera se deshizo de Jardinero de una baja.

Y no digo más y esto se acabó ¿Es torero el Murcia? No, no, no y no.

Maximiliano Sans.

NOTICIAS

El día 16 del actual riñeron en Madrigal los vecinos Francisco Nieto y Antonio Huete resultando el primero con una herida en un brazo que le fué prolija con arma de fuego.

La bala, que quedó alojada en el brazo, fué extraída, habiendo sido calificada la herida de pronóstico reservado.

Hallándose bañando varios mozos en el pueblo de Gil García en el sitio denominado Pozo del Portón, pereció ahogado uno de ellos llamado Raimundo Bermejo, de 26 años de edad.

Para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de D. Francisco de Paula Jiménez de Villena, Arcipreste de esta Catedral, ha sido nombrado el ilustrado sacerdote que prestó sus servicios en las antiguas provincias de Ultramar, D. Felipe Tuero Jiménez, á quien deseamos acierto en el desempeño de tan importante cargo.

En la madrugada del domingo último, cundió alguna alarma en el convento de la Santa y averiguada la causa baladí que la produjo desapareció aquella y se acallaron los comentarios, según los cuales, en dicho convento, habían intentado los ladrones de estos días, dar un golpe de mano.

El extracto de quina y abritano usado á diario, impide la caída de pelo evita los resfriados y dolores de cabeza siendo el mejor cosmético que puede usarse para la limpieza y conservación de la cabellera—Frasco 1'50 y 3 pesetas—Dr. La Puente Avila.

Anteanoche á las diez, en la villa Piedrahíta, riñeron Epifanio Jiménez y Juan Garrudo, resultando éste muerto de una puñalada.

El domingo último fueron muchas las personas que visitaron á nuestro ilustre Prelado con motivo de su fiesta onomástica.

Por error digimos en nuestro anterior número que D. Casiano Martín había fallecido en esta ciudad, siendo así que falleció en el pueblo de Santo Tomé de Zabarcos.

A doña Julia García, viuda de Albornoz, que habita en la carrera de Santo Tomás, le han sido robadas unas cuantas gallinas y un gallo, siendo lo raro del caso (puesto que el robo ya no es raro) el que hayan aparecido en la puerta las plumas de las aves.

Es decir, que los cacos completaron su obra con un *inri* tan guasón como descarado.

El sábado salieron de Avila con dirección á Caldas de Oviedo, nuestros particulares amigos, D. Ismael Pérez y D. Juan Delgado.

DE UN GRAN PODER DIGESTIVO

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Como en años anteriores en el próximo mes de Septiembre, celebrará sus fiestas la villa del Barco.

Tendrán lugar dos corridas de novillos que se verificarán los días siete y ocho, estoqueando dos toros en cada una de ellas los diestros Manuel Sánchez (Salamanca) y Ricardo Romero (Romerillo.)

Aquí

Anteanoche llegó á esta capital la distinguida señora de Merino.

Es muy probable que el Sr. Sagasta se decida á pasar unos cuantos días en esta, accediendo á los ruegos de su familia y á las indicaciones de los médicos que le prescriben algún descanso y las aguas de Santa Teresa.

UN ATRACO

En la tarde de ayer y en la dehesa de Zurra á donde fué con el objeto de buscar á unos amigos, le robaron el dinero que llevaba al joven de esta localidad, D. Francisco de San Segundo, hijo del dueño de la peluquería sita en la Plaza del Alcázar.

El hecho ocurrió en la forma siguiente.

Con el pretexto de pedirle una limosna se le acercó un desconocido al cual trató de socorrer con cinco céntimos; pero el mendigo, sujetándole de las solapas, le obligó á que le entregara todo el dinero de que era poseedor y que ascendía á la cantidad de 8 pesetas que llevaba dicho joven en un portamonedas, el cual devolvió á su dueño después de quedarse—¡claro está!—con el dinero.

¡Pues ya escampal!

Al entrar en máquina este número llega á nosotros el rumor de haberse intentado robar durante la noche pasada, en la casa del señor duque de Valencia, calle de Lope Núñez, donde habitó hasta hace poco D. Celedonio Sastre.

No hemos podido por lo avanzado de la hora confirmar el rumor ni adquirir detalles.

Acompañado de su familia, ayer salió para Almazara (León) donde pasará unos días el secretario del gobierno civil, Sr. Gavilanes.

Suscripción para socorrer á las familias de don Gerardo y D. Eleuterio Martín.

(Continuación).

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	277	»
D. Eduardo Martín Sáez.....	15	»
» Mateo de la Cruz.....	2	»
» Antonino Prieto.....	25	»
» Mariano Ramos.....	5	»
Uno.....	5	»
Suma y sigue.....	329	»

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el **ELIXIR DE SAN VICENTE-DE-PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, Paris. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

ASALTO Á UN RECAUDADOR

Hace poco tiempo fué agredido cobardemente D. Tomás Picón en medio de un camino cercano al Barco.

El saltador no fué habido.

Suma y sigue:

El sábado último en la dehesa de Cardeñosa y cuando se dirigía á esta capital el recaudador de contribuciones Sr. Mangrané, le salió al camino un hombre y dándole la voz de ¡alto! le intimó para que le entregara la bolsa ó la vida.

El Sr. Mangrané, que llevaba unas seis mil pesetas producto de la recaudación, volvió el caballo y metiéndole espuelas se dirigió nuevamente á Cardeñosa, no sin que antes le hiciese el bandido dos disparos de escopeta que no hirieron por fortuna al fugitivo.

El hecho ocurrió á las seis de la tarde.

El Sr. Mangrané llegó á esta capital en la mañana del domingo, viéndose precisado á guardar cama por prescripción facultativa. Ayer se encontraba mejor y su salud no ofrece cuidado alguno.

Alguien, por razones fáciles de comprender ha echado á volar la especie de que la agresión fué motivada por una venganza personal.

¿Quién ha detenido al criminal para poder decir tal cosa?

El señor Mangrané no conoce al que le salió al camino con el objeto supone, no de vengarse, sino de robarle.

Digan lo que quieran es lo cierto que en las puertas de Avila hay saltadores de caminos y que no está garantida la seguridad de nadie, tanto en la capital como en la provincia.

Ya sabe todo el mundo que no exageramos al decir esto, puesto que también á poca distancia de la capital, á las doce del día fueron descaradamente robados el notario de Mirueña Sr. Portela y su hijo.

Y el bandido que pretendió arrebatar la vida del señor Mangrané para apoderarse de su dinero, hasta la fecha y que nosotros sepamos, tampoco ha sido habido, lo cual que nos choca, porque, si como suponemos, ha entrado en la capital, ¡cualquiera le echa ya el guante!

¿Criminal y en Avila? ¡Pues hombre seguro! (Se continuará, como en los folietines).

CRÓNICA EPISTOLAR

AL CURIOSO ABULENSE

Amigo mío: Me parece bien, y no mal, como supones, que la sed insaciable de noticias de la tierra, te haga uno y otro día procurar desde ese San Sebastián de Arana estimular mi ingénita (ya ves si me voy ilustrando) pereza de abulense rancio y castizo.

Y pues te interesan más los dichos y hechos de la patria chica, que los publicados uno y otro día por los periódicos que tienen correspondencia especial en la corte veraniega, dispóngome á sacudir esa apatía de que me acusas, y pluma en ristre ¡oh expatriado Cándido! lejos de obsequiarte con medicinas *hacedoras de buena sangre*, con EL DIARIO remito las *mujazas* de tristeza y aburrimiento que aquí padecemos con estoicismo digna de un inglés agarrado á su *splen británico ó brumoso*.

Desde esa sociedad del buen gusto y de lo *sic*, hallarás tal vez cursilón el estilo epistolar que ahora te gusta, mas si supieras que en Avila se ha inaugurado la época de los robos, no extrañarías que hasta de la manera de decir, clara y sencilla, nos despojen los infatigables *mune-ros* de la cuadrilla de ladrones que trabajan y ejecutan... a la inversa de la actividad, celo é inteligencia desplegada por el brillante cuerpo de policía encargado de velar por los intereses morales, espirituales, legales y materiales de los paisanos de Mamelutes.

Si, curioso, más difícil que despojarme de mi estilo antiguo era robar la caja existente debajo de las oficinas del Gobierno civil, y, sin embargo, la robaron proporcionando con ello un agradable rato á tus amigos Argüello, La Serna y Riestra.

Tales ladrones, modestísimos hasta el punto de que, ni aun con las glorias conquistadas dejan el incógnito, muestran preferencia, para dar sus golpes, por las cercanías del Gobierno civil, desde donde como sabes *felizlean* á la provincia, Lequerica y Gavilanes, bajo la eficaz salvaguardia de Canseco, Barez, Billina, Evaristo, Paco *et sic de cæteris*. Y si quieres la prueba de esta afirmación, ahí la tienes, con solo recordarte que fué robado el Palacio de Superunda, si mal no recuerdas, situado en la plaza del Gobierno civil, llamada de los Cepe-das, y que se intentó hacer lo mismo en la Diputación provincial tras de cuya caja iba la ya famosa palanqueta de la que los cacos han dejado varias ediciones, según se demuestra (estilo académico) con los *despojos ladromiles* recogidos á *raíz* del robo de San Vicente y de la Depositaria de Hacienda.

¿Te extrañará ya que se nos robe no la manera de escribir, sino hasta la de andar? ¡Y eso que no te doy cuenta de los muchos intentos de robo de que se habla ahora en Avila, como de la cosa más corriente del mundo, y que quedaron en intentos *por mor* de las circunstancias, no de los trabajos policíacos!

Cerraré el ciclo de estas hazañas poniendo en tu conocimiento que el simpático Mangrané, el recaudador de contribuciones, que seguramente conoces volvía en la tarde de anteayer de Cardeñosa, caballero en magnífico alazan, y acompañado de seis mil pesetas, cuando sa-

lió á su encuentro un discípulo del *Tempranillo*, no sabemos si pariente de los Candelas de aquí, quien con la escopeta á la cara, soltó, á boca de jarro, la intimidación que no por clásica, dejó de poner á Mangrané, los pelos de punta. «La bolsa ó la vida,» dijo el *Juanillón*, y Mangrané, en menos de un segundo, volvió grupas secundado por el noble bruto que de dos saltos se puso de nuevo en Cardeñosa, y fuera del alcance de las balas, que no dejó de disparar el bandido, con tan buena puntería, que pasaron silbando ó acariciando los oídos del recaudador ginele.

Y ya tienes hecha una crónica larga y negra tan negra como el humo de los incendios que á diario ocurren en esta ciudad de los bombes de ¡noventa céntimos mensuales!

No quiero que te quede el *sabor* de robos é incendios en la mollera, y al galope, al correr de un automóvil estrellable, ahí van... *otras cosas*.

La colonia veraniega se divierte... á fuerza de vernos aburridos. Aquí damos cruz y raya á los donostiarra, tus convecinos, para atraer gente madrileña. San Antonio, el Rastro, el Recreo, las Hervencias ¡cómo comparar la Zurriola, el *Boulevard*, la Concha y San Marcos con nuestros paseos!

Aquí no tenemos Aranas, pero poseemos en cambio ciclistas aprendices que asustan al más pintado y que pasean por la *carretera*, eso sí, sin farol, ni silbato, ni nada, pero con mucha torpeza y mayor riesgo de los paseantes que tendrán que *emigrar* y sentar su *centro* de recreo por *otros caminos* impracticables á este *spormant* de mala sombra.

No hay teatro, ni toros, ni bailes, pero en cambio tenemos un Mercado Grande con más polvo que humos tienen los famosos tejares fabricantes de ladrillo... y votos de los barrios de las Vacas, Santiago y San Nicolás.

A otra cosa.

El día 16, tu antiguo amigo, aquel simpático *mudo*, pintor y escultor distinguido, Perico Castillo, en una palabra, fué á la parroquia de San Juan, pero no solo, sino muy bien acompañado, como que de la Iglesia salió convertido en D. Pedro del Castillo, llevando del brazo á Vicentita Zurbano, la bella y simpática pollita de tus y mis buenos tiempos, y que hoy se llama la señora de Castillo. A la boda concurren las familias de ambos, y algunos, muy pocos amigos íntimos, con los que, estoy seguro te pondrás de acuerdo, para desear, como yo, á la simpática pareja, tantas felicidades como se merece.

De otras bodas en *agras* y aun ya casi *maduras*, podría darte cuenta pero lo dejo para otra epístola en que no se hable de ladrones, ni de incendios ni de ciclistas disparatados.

Hago punto, haciéndote saber que tu vicio de siempre, se practica ¡y como nó! en Avila.

Si, chico, se tira de la oreja á ese señor, al buen Jorge... y todo el mundo ¡tan campante! Con que con esto y un bizcocho...

Tuyo
MIRASOL.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 17 de Agosto.—Nacimiento, Mariano Aza.

No hubo defunciones.
Día 18.—Nacimiento, María Paula Vidal Prieto.
Defunción, Teresa Lopez Gutiérrez.
Matrimonio, Angel Ortega con Ruperta Encinar.

Consumos.—Recaudación del día 17 de Agosto, 996'75 pesetas.

Día 18, 646'98 pesetas.

Matadero público.—Día 17.—Se sacrificaron tres toros, cuatro terneras, tres carneros, cuarenta ovejas y doce corderos con un peso de 1.431 kilogramos devengando un arbitrio de 75'55 pesetas.

Día 18.—Se sacrificaron un toro, una ternera, veintiseis ovejas y cuatro corderos con un peso de 582 kilogramos devengando un arbitrio de 29'10 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Subasta para la adquisición de borra de lana.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Ci-

DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL JULIAN FUENTETAJA Y COMP.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
* NACIONALES Y EXTRANJERAS *

Aparatos y artículos fotográficos.—Productos para industrias y artes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

Productos químicos.—Aguas minerales.—Algodones.—Vendajes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

tando a los representantes e interesados de las fundaciones que se expresan.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando la provisión, por concurso, de una cátedra en la Escuela superior de Artes e Industrias de Barcelona.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Subastas para conservación de carreteras.

GACETA DEL 18.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Anuncios de vacantes de cátedras.
MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Anuncio señalado el día 20 del actual para la celebración de las subastas de carreteras que debían haberse verificado el 17 del corriente.

Convínose entre otras cosas que cada ministro estudie su plan de reformas y exponga su pensamiento particular acerca de la ley de empleados. Aplazaron para otra reunión el estudio respecto de la ley de incompatibilidades.

Otras noticias.

El ministro de la Gobernación ha declarado esta tarde ante los periodistas que carece de noticias oficiales de San Sebastián, por hallarse interrumpida la comunicación telefónica con aquella capital, á causa del temporal de tormentas reinante.

A última hora se ha recibido un telegrama del Ferrol anunciando que á las diez de la mañana se ha hecho á la mar con rumbo á San Sebastián la escuadra de instrucción al mando del contralmirante Cámara.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Agosto de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
- Centeno, de 30 á 31.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, á 30, precio nominal.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 16.
- Idem de 2.^a P. á 14 1/2.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 19.

Continúa el mercado en calma, aunque sostenidos los precios.
Los tenedores de candelas de Castilla, aprovechando la flaqueza del cambio y la perturbación que reina en el mercado interior, piden de 45 1/2 á 47 reales fanega de trigo, según procedencia.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 210 fanegas que se pagaron á 45 rs. las 94 libras.
En los Generales 150 fanegas de trigo á 46.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, de primera á 15'60, de segunda á 14, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Cantalapiedra.
Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 reales las 94 libras.
Centeno, de 29 á 30 las 92 id.
110 de cebada, de 21 á 25 reales fanega.
600 de algarrobas, de 23 á 29 id. id.
Harina de 1.^a á 16 reales arroba.
Idem de 2.^a á 15 y 1/2 id. id.
Idem de 3.^a á 14 y 1/2 id. id.
Copras, insiertas.
Tiempo, calores excesivos.
Aspecto de los campos, terminada la siega.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 21.—Santas Juana y Ciriaca.

Cantos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta sigue la novena á San Roque.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

Del monte del Valle Iruelas, término del Barraco, ha desaparecido un potro de dos años, pelicano, con hierro de O puesto á fuego; la persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño D. Juan Antonio de Dompablo, en Avila, ó en Navaluenga, dehesa de Venero Claro.
Se abonarán los gastos hechos y se gratificará.

LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesitan agentes en los partidos de Arenas y Cebreros, bien retribuidos.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRIGUEZ OFICINAS:

Plazuela de Santo Tomé, 2, piso bajo.

ÉXITO ASOMBROSO

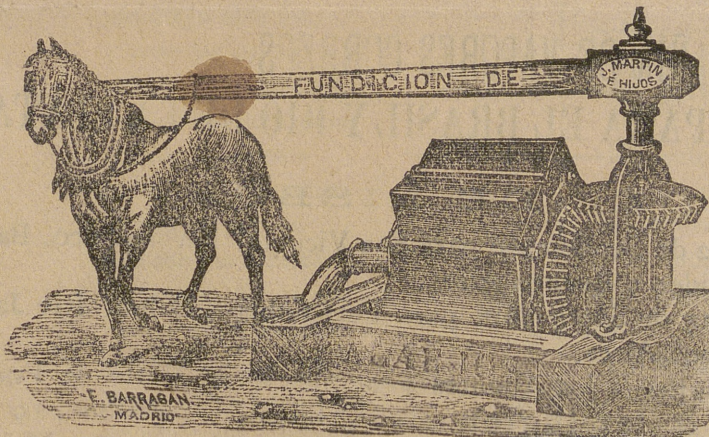
Todas cuantas enfermedades de Estómago e intestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chisquedados con sunsol! De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su ligereza y esmerada construcción; tienen árbol de acero, cojinetes de bronce esférico, la rueda vertical, recambios de barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

— 216 —

treveja sus túnicas blancas entre los cuadros de flores y oía de vez en cuando sus risas reprimidas.

Extingúfase todo rumor, el paso del ómnibus era como el toque de cubre-fuego para los vecinos de Presigni; se corrían los cerrojos, se cerraban las contra-ventanas, y en la solitaria calle solo se percibía el canto monótono de los grillos.

Mr. Duvigneau era metódico y arreglado como buen notario.

Salía de casa al concluir de pasar el ómnibus y volvía á ella invariablemente á las diez.

Las dos damas abandonaban entonces el jardín, mientras el marido llegaba gravemente, bajo la muestra de su estudio; sacudía allí contra la pared las cenizas de su pipa, sacaba la llave, entraba y volvía á cerrar con precaución.

En aquel momento, Mr. Minico, arrastrando sus zuecos por la escalera del jardinillo, empezaba á llamar á su gato.

—¡Tiou, Tiou, Tiou!

El gato acudía; todo volvía á quedar en silencio.

Las estrellas y los grillos únicamente velaban el sueño del campo y el lugar.

— 213 —

ped y Tiou, Tiou, enarcada la cola, marchando de jicadamente sobre el rocío, y sacudiendo sus patas y dando pequeños maullidos, corría á compartir una taza de leche con su amo.

Esteban por su parte, se desayunaba en un momento, cogía su quitasol, un bastón de pincho y dos lienzos nuevos, y seguido de un muchacho que llevaba el resto de los bártulos, se iba á hacer algún estudio á la orilla del río ó en medio de los campos, sembrados de trigo, que estaba ya en disposición de ser segado.

Durante las dos primeras semanas que siguieron á su instalación, solo una vez llegó hasta la Joubardiere; pero la casualidad favorecióle poco. Ni los colonos ni Teresa estaban en la alquería.

Dió la vuelta al caserío. En una de las ventanas florecían los claveles rojos y la albahaca en macetas de barro pintadas de azul: supuso que esta ventana debía de pertenecer al cuarto de Teresa y se detuvo á mirarla con tierno sentimiento de cariño; después dibujó el tejado de los graneros, cubierto de bálago, el viejo pozo, que tapizaba el musgo y la torreña donde las palomas, resguardadas del sol, se arrullaban roncamente; en seguida se alejó con aire melancólico, poco satisfecho de haber encontrado la casa desierta.

Algunos días le acompañaba Marcial Brossard en

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALTA	BAJA
4. ^o INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 65	»	»
» E de 25.000 »	71 70	»	»
» D de 11.500 »	71 70	»	»
» C de 5.000 »	72 45	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	73 00	»	»
» G y H 100 y 100 »	71 65	»	»
En diferentes series.....	73 00	»	»
4. ^o EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4. ^o AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5. ^o AMORTIZABLE (CARETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 20	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	93 20	»	»
» C de 5.000 »	93 25	»	»
» B de 5.000 »	93 25	»	»
» A de 500 »	95 15	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1896.	»	»	»
» » » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	»	»	»
Idem de Tabacos.....	»	»	»

Cambios sobre el Extranjero

París, 39'50.—Londres, libra esterlina, 35'17.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura erianal e impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que cure mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Precedido con modales de oro en la SOY VEINTIUN años de éxito creciente. Balas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pílo, 6. Barcelona, y principal en España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza. - Descansad de imitaciones.

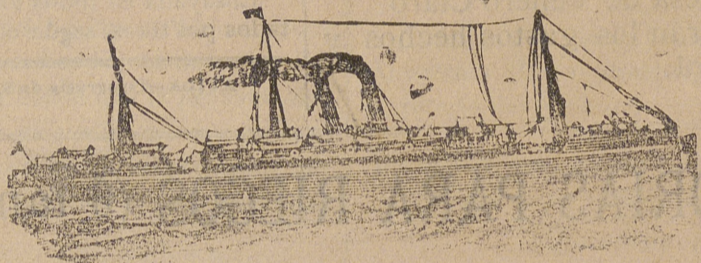
COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASSA, 6. 1.º

OFICINAS: ESTACIÓN DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673.500 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680.91. Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, ó por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100. Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y estas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado. Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Conde D. Ramón, 7.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 2 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informas dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros correspondientes en Valladolid Sres. **Samano H. nos**

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1.ª cantidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUÉBESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Haciendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

LA FLOR DE CASTILLA

CONFITERIA Y REPOSTERIA DE ISABELLO SANCHEZ

ZANDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalos y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD: YEMAS DE SANTA TERESA

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	125 pesetas.
Trimestre.....	350 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

sus excursiones, y en tanto Esteban bosquejaba su estudio, el recaudador llenaba su pipa una y otra vez; almorzaban luego alegremente en las márgenes del Creuse, en La Guerche ó en Basrou; pero, al caer la tarde, Marcel Brossard, que era un galanteador impetuoso, escurría el bulto y dejaba solo á Esteban, el cual, después de comer en cualquier parte, regresaba á su domicilio y, puesto de codos en la ventana, contemplaba como la sombra iba tendiendo su velo sobre Presigny.

Mis allá del jardín DuVigneau, pequeños departamentos y estrechos huertecillos se elevaban, formando gradas, hasta las torres ruinosas de la antigua mansión señorial.

El sol se hundía lentamente detrás del ribazo; las torres dibujaban sus negras siluetas en el rosa vivo del cielo, y los vencejos lanzaban agudos chirridos, dando vueltas alrededor de las ruinas. Abajo, en la ancha calle sombría, las mujeres hilaban sentadas á las puertas.

Las persianas cerradas de la ventana del notario, bruscamente empujadas por dos brazos redondos, se abrían de par en par.

La mujer del notario y su hermana, vestidas de blanco, se apoyaban en el antepecho para aspirar el fresco de la tarde.

Abanicándose, hablando alto, haciendo arrumacos

miraban con el rabllo del ojo á las ventanas del pintor, y sus ruidosas carejadas llegaban á intervalos á los oídos de Maugars.

Poco á poco, la oscuridad invadía la calle; dos ó tres estrellas brillaban en el cielo de color azul turquesa y, á lo lejos, se percibía en el empedrado el rodar del ómnibus del camino de hierro, el cual con sus faroles encendidos y su pesada caja, cuyas puertas vidrieras rechinaban, era arrastrado al trote de tres caballos jadeantes.

El conductor se paraba unos segundos delante de la administración de correos, y en seguida la diligencia se ponía otra vez en marcha, perdiéndose el retintín de los cascabeles por el lado del camino de Preuilly.

En aquel momento se abría la puerta de la casa del notario, aparecía en el dintel un hombre ya de edad madura, cuyos cabellos empezaban á encanecer, y después de encender gravemente su pipa, tomaba con paso majestuoso el camino de la plaza.

Era Mr. DuVigneau, que iba á jugar su partida de mus al círculo. Las dos jóvenes, con el cuerpo fuera de la ventana, le miraban alejarse hasta verle traspasar la esquina, y entonces abandonaban su observatorio y bajaban al jardín.

En medio de las sombras de la noche, Esteban en-